

FIRMA DE LEY REFORMATORIA A LA LEY DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL AMAWTAY WASI

Quito, agosto 20 / 2021



Señora Guadalupe Llori, presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador; señor Alejandro Ribadeneira, secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; señoras y señores asambleístas; ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señores de los medios de comunicación:

La presidenta de la Asamblea Nacional, tan pronto he firmado el Decreto que permite la reactivación del proyecto de la Universidad

Amawtay Wasi, me dijo: “¡Esto es histórico!”. Y ciertamente que es histórico.

Para el Gobierno del Encuentro todos, todos los ecuatorianos somos importantes. Y por supuesto que el sector indígena, que representa aproximadamente el 8% de la población, merece la atención del Gobierno del Encuentro.

Amawtay Wasi significa la “Casa del saber”. Y es una universidad dedicada y orientada a la educación intercultural. La universidad cuenta con su plan de desarrollo estratégico institucional, con un modelo pedagógico. Cuenta con el estatuto, el reglamento interno de régimen académico y el reglamento de elección.

Las carreras que oferta -por ahora- son: Lengua y Cultura; Gestión de desarrollo infantil, familiar, comunitario; y Derecho con enfoque de pluralismo jurídico.

La universidad inició sus actividades académicas correspondientes al primer ciclo de carrera de Lengua y Cultura, en mayo del 2021.

Hace pocos días se presentó el Proyecto de Reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior. El martes tuve la oportunidad de visitar la Asamblea Nacional y, de manera pública, presentar este proyecto que es fundamental para todos los jóvenes ecuatorianos, señora presidenta.

¡Necesitamos universidades libres y jóvenes libres!

Universidades libres de ofrecer las carreras universitarias, acorde con el desarrollo del país y las nuevas tecnologías. Universidades libres para decidir las extensiones universitarias que ellas consideran adecuadas. Y universidades libres para establecer los distintos sistemas de educación presencial y a distancia.

Pero lo más importante de todo: ¡Necesitamos jóvenes libres, señora presidenta de la Asamblea Nacional!

En los últimos doce años de actividad política, me he dedicado a recorrer el Ecuador. Y en conversación con los jóvenes ecuatorianos, siempre aparece su preocupación de que no existen cupos suficientes para poder estudiar en la universidad.

Cerca de 200 mil bachilleres se gradúan al año y hay apenas 90 mil cupos en las universidades: ¡110 mil jóvenes por año, ven postergado su objetivo, su sueño de poder estudiar en la universidad!

Y si a esto sumamos que la economía ecuatoriana, en lugar de crear empleos, en los últimos años los ha destruido, tenemos una generación de jóvenes que no estudian, no trabajan, y caminan desesperanzados con preocupación y ansiedad. Y muchas veces, algunos de ellos, penosamente, terminan captados por el crimen transnacional. Y, por lo tanto, sus vidas son desperdiciadas.

¡Tenemos que trabajar con urgencia, señora presidenta de la Asamblea Nacional!

Así como yo he entendido la urgencia de poner a funcionar a la universidad, a la “Casa del saber”, quisiera pedirle su apoyo, su colaboración y de todos los asambleístas, como lo hice el día martes, para que esta reforma a la Ley de Educación Superior sea tramitada en el menor tiempo posible.

No como un homenaje ni como una reciprocidad a este gobierno, sino como un homenaje a todos los jóvenes ecuatorianos que, en este momento, a esta hora del día, esperan que nosotros llevemos a cabo como autoridades, acciones encaminadas a crear futuro y a crear esperanza para toda la juventud del Ecuador.

Muchas gracias por su presencia en este acto. Y un abrazo para usted. Me alegro de que esté muy contenta, muy alegre y, bueno, no voy a decir lo que me dijo en voz baja, porque, bueno, vamos a escandalizar a todo el pueblo ecuatoriano. Pero dice que está tan emocionada, que quiere darme un abrazo y hasta un beso.

Así que, señora presidenta, aquí estoy, listo para ese abrazo y ese beso suyo.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador